

Rut : 69.120.400-6
 Dirección Demandante : Antonio Varas 466
 Teléfono : 56-2-732565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 22-01-2020 11:26:24
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 434-13-MC20

SEÑOR (ES) : MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA	A Sr (a) : Maria Emilia Soto Saavedra
DIRECCIÓN : [REDACTED] Región del Maule	FONO : [REDACTED]
RUT : [REDACTED]	FAX : (())

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PREMIACION DEPORTIVA MEMO N 04-A DIDECO	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231 ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM AIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101702	Trofeos	3 Unidad no definida	TROFEOS 1 LUGAR		58.000,00	0,00	0,00	174.000
49101702	Trofeos	3 Unidad no definida	TROFEOS 2 LUGAR		32.000,00	0,00	0,00	96.000
49101702	Trofeos	3 Unidad no definida	TROFEOS 3 LUGAR		22.500,00	0,00	0,00	67.500
49101701	Medallas	100 Unidad no definida	MEDALLAS DEPORTIVAS CON GRABACIÓN		1.500,00	0,00	0,00	150.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$ 487.500
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 487.500
Exento	\$ 0
Total	\$ 487.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-008 del sistema 434-13-MC20.

Fuente Financiamiento: 215-24-01-008

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE PREMIACIÓN DEPORTIVA NECESARIA PARA PARA TORNEO DE VERANO DE BASKETBALL , SEGÚN MEMO N° 04 -A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>